

**CONVOCATORIA No. 014  
LICITACION POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LCPE/ISSTECH/014/2021**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública de Carácter Estatal para la **CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL, ELECTRÓNICA MÉDICA, IMAGENOLÓGIA Y RADIODIAGNÓSTICO, LABORATORIO, PATOLOGÍA, ELECTROMECAÑICOS, MECÁNICOS, FLUIDOS E INSTRUMENTAL DE APOYO.**, con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite de recepción de preguntas	Junta de aclaración a las bases de la Licitación	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la Licitación
\$1,975.00	29 de abril de 2021	30 de abril de 2021 10:00 hrs.	04 de mayo de 2021 13:00 hrs	11 de mayo de 2021 13:00 hrs	14 de mayo de 2021 12:00 hrs	19 de mayo de 2021 10:00 hrs

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL, ELECTRÓNICA MÉDICA, IMAGENOLÓGIA Y RADIODIAGNÓSTICO, LABORATORIO, PATOLOGÍA, ELECTROMECAÑICOS, MECÁNICOS, FLUIDOS E INSTRUMENTAL DE APOYO. <b>MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS:</b> SE REALIZARÁN CON LOS EQUIPOS QUE NO PRESENTEN FALLO EN SU OPERACIÓN CON EL FIN PROLONGAR SU VIDA ÚTIL Y REDUCIR EL DESGASTE POR USO O BIEN, QUE PRESENTAN FALLAS MENORES SIN DEJAR DE OPERAR CORRECTAMENTE. SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN EN LOS LOTES POR FAMILIA Y POR SU UBICACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO		
01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A: <b>AFILADOR DE NAVAJAS</b> <b>01 AFILADOR DE NAVAJAS, MARCA: MICROM.</b> CENTRO DE TRABAJO RESPONSABLE: <b>HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR</b>	SERVICIO	1
02	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A: <b>AMALGADORES</b> <b>04 AMALGADOR, MARCA: S/M</b> CENTRO DE TRABAJO RESPONSABLE: <b>CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA</b>	SERVICIO	1

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el **ANEXO A** de las bases de esta licitación.

- ✓ **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet:** [www.isstech.gob.mx](http://www.isstech.gob.mx), así como en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del ISSTECH, sita en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en días hábiles.
- ✓ **El pago de las bases se puede realizar en la siguiente página de Internet:** <http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/pago-derechos.asp>
- ✓ La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas del Subcomité del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ✓ La procedencia del recurso corresponde a Recursos Propios.
- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- ✓ **La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.**
- ✓ **Lugar de entrega:** según bases.
- ✓ **Plazo de entrega:** según bases.
- ✓ **Condiciones de pago:** según bases.
- ✓ **Criterio de asignación:** según bases.
- ✓ Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- ✓ En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

**Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados adquirir las bases oportunamente durante el periodo que sería la Convocatoria, ya que terminando este no se podrá realizar pago alguno, no se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.**

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; 23 DE ABRIL DE 2021.